



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0050213/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Beatriz CAPUTTO, en el sentido de presentar el informe académico de las actividades realizadas en su cargo de Profesor Titular Plenario, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 67° de los Estatutos Universitarios.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 17 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 18;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el informe de tareas realizadas por la Dra. Beatriz CAPUTTO (Legajo N° 112), en el cargo de **Profesor Titular (DE) Plenario** - del Departamento de Química Biológica, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 67° de los Estatutos Universitarios.

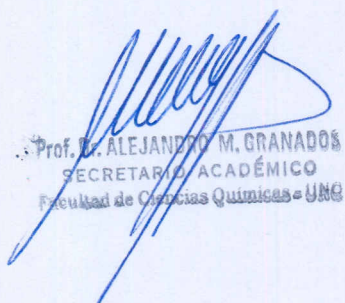
Artículo 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior para su conocimiento, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

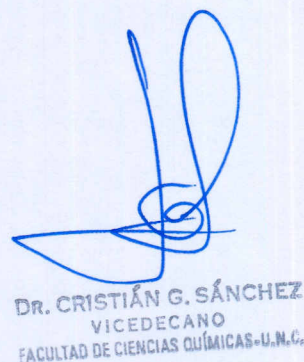
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL
MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

RESOLUCION N°:
AC. ee.

857




Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.